



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 18 DE NOVIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS I, II, III Y IV DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), por la que se convoca procedimiento selectivo para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ESTE RECTORADO ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. – Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria, así como indicación de los motivos de exclusión.

SEGUNDO. – Dicha relación podrá ser consultada a través de la página web de la Universidad de Sevilla <https://recursoshumanos.us.es> desde el día de la publicación de la presente Resolución.

TERCERO. - Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, a efectos de que las personas interesadas puedan presentar las subsanaciones que estimen pertinentes.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	TTtltit2Q+SCANfto6MqpA==	Fecha	30/05/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TTtltit2Q%2BSCANfto6MqpA%3D%3D		

